

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE ZETI PHARMACEUTICALS PHARMAZETI CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las 11H00 horas (once horas), en las oficinas de la compañía Kennedy Norte Solar 1 Justino Cornejo Manzana 111 Torre B WORLD TRADE CENTER Piso 2 oficina 217, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **ZETI PHARMACEUTICALS PHARMAZETI CIA.LTDA.**

Adriana Gisella Celi Pallete, propietario de 510 acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 510,00** (QUINIENTOS DIEZ DÓLARES USA); Farfán Pallete Andrés Daniel, propietario de 490 acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 490, 00** (CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES USA);

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia Farfán Pallete Andrés Daniel, y como Secretario Adriana Gisella Celi Pallete, Gerente General.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y de lo resultados obtenido en del ejercicio del 2019.
3. Nombramiento de autoridades.

Los Accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2019.

La Secretaria ha proporcionado copia del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

3) FIN DE LA JUNTA

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, número de participaciones de los accionistas y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Informe de Gerencia;
- c) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Accionistas anotados al inicio, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la

presente Acta todos los Accionistas, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la **COMPAÑÍA ZETI PHARMACEUTICALS PHARMAZETI CIA.LTDA** Siendo las 15H50.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA ZETI PHARMACEUTICALS PHARMAZETI CIA.LTDA** Celebrada al día 29 de Mayo del 2020, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.-



PHARMAZETI
Distribuidora Farmaceutica

GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA
Adriana Gisella Celi Pallete

Guayaquil, 29 de Mayo del 2020

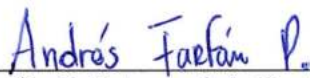
**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZETI PHARMACEUTICALS PHARMAZETI
CIA.LTDA**



Adriana Gisella Celi Pallette

Cédula de Identidad # 0920093051

Propietario de 510 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 510,00** (QUINIENTOS DIEZ DÓLARES USA)

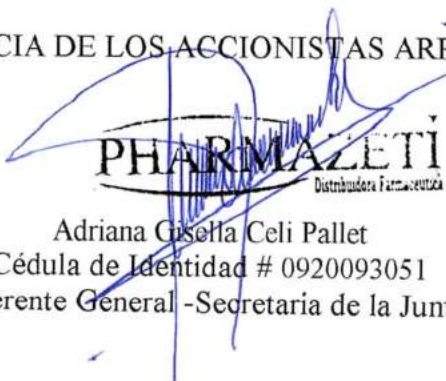


Farfán Pallette Andrés Daniel

Cédula de Identidad No. 0926421868

Propietario de 490 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 490,00** (CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES USA);

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES


PHARMAZETI
Distribuidora Farmacéutica

Adriana Gisella Celi Pallet
Cédula de Identidad # 0920093051
Gerente General -Secretaria de la Junta

Guayaquil, 29 de Mayo del 2020